

**Corporación Financiera de Occidente,  
S.A. de C.V. SOFOM ENR**

**Estados Financieros  
Consolidados  
(Miles de Pesos)**

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
con dictamen de los auditores independientes

## Contenido:

Dictamen de los auditores independientes.....	3
Estados financieros:	
Estados de Posición Financiera .....	5
Estados de resultados .....	6
Estados de cambios en el capital contable .....	7
Estados de flujos de efectivo .....	8
Notas de los estados financieros .....	9

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A la Asamblea General de Accionistas**

#### **Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V., SOFOM ENR y Compañía Subsidiaria**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V., SOFOM ENR y Compañía Subsidiaria, que comprenden los balances generales consolidados, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable, y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1. Como se menciona en la nota 1 de los estados financieros consolidados, la Compañía presenta sus estados financieros con base en los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren con las normas mexicanas de información financiera.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V., SOFOM ENR y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como, sus resultados consolidados, las variaciones en el capital contable consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Baker Tilly Mexico, S.C.**  
**Firma miembro**  
**Independiente de Baker Tilly International**

  
**C.P.C. Jorge Gispert Uruñuela**

Guadalajara Jalisco, a 17 de Febrero de 2014

**CORPORACIÓN FINANCIERA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**  
**Sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada**  
**Terranova # 1470 Col. Lomas de Providencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44647**  
**Balances generales consolidados**  
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de			Notas	Al 31 de diciembre de	
		2013	2012			2013	2012
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>Nota 3 y 9</b>	\$ 2,221	\$ 22,042	<b>Pasivos bursátiles</b>	<b>Nota 10</b>		
Deudores por reporto (saldo deudor)	<b>Nota 6</b>	2,008	13,194	<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>		\$ 513,110	\$ 509,815
<b>Cartera de crédito vigente</b>	<b>Nota 4</b>			De corto plazo		330,298	329,686
Créditos comerciales		919,800	855,191	<b>Otras cuentas por pagar</b>			
<b>Cartera de crédito vencida</b>	<b>Nota 4</b>			Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas		-	-
Créditos comerciales		45,314	34,015	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<b>Nota 11</b>	6,447	16,360
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>Nota 5</b>	( 25,890)	( 16,771)	<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>Nota 12</b>	758	696
<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>Nota 7</b>	14,705	31,239	<b>Total de pasivo</b>		<u>850,613</u>	<u>856,557</u>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>Nota 8</b>	76,580	57,824	<b>Capital contable</b>	<b>Nota 14</b>		
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>		25	25	<b>Capital contribuido</b>			
<b>Impuestos y PTU diferidos (neto)</b>	<b>Nota 18</b>	800	800	Capital social		190,000	123,000
<b>Otros activos</b>				Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su organo de gobierno		-	16,000
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		2,889	1,867	<b>Capital ganado</b>			
Otros activos a corto y largo plazo		11,972	192	Reserva de capital		897	599
				Resultado de ejercicios anteriores		-	( 2,524)
				Resultado neto		<u>8,897</u>	<u>5,955</u>
				<b>Total de Capital Contable</b>		<u>199,794</u>	<u>143,030</u>
				Interes minoritario		17	31
				<b>Total de Capital Contable</b>		<u>199,811</u>	<u>143,061</u>
<b>Total del activo</b>		<u>\$ 1,050,424</u>	<u>\$ 999,618</u>	<b>Total pasivo y capital contable</b>		<u>\$ 1,050,424</u>	<u>\$ 999,618</u>

Cuentas de orden	2013	2012
Compromisos crediticios	\$ 82,002	\$ 119,644
Bienes en administración	-	16,800
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	1,137	437
Otras cuentas de registro	<u>142,833</u>	<u>78,999</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$ 190,000 y \$ 123,000

El índice de capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012 23.36% y 17.71%

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Para consulta de la información en la página oficial de la CNBV, favor de ingresar a la siguiente dirección: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Ing. Roberto Adrián Ureña Rangel  
Director General

L.C.P. Paulina Arroyo Mena  
Contador

L.C.P. Javier Rivas Arámbula  
Director de Operaciones

L.C.P. Víctor Alvíter Villa  
Auditor Interno

**CORPORACIÓN FINANCIERA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**  
**Sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada**  
**Terranova # 1470 Col. Lomas de Providencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44647**  
**Estados consolidados de resultados**  
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2013	2012
Ingresos por intereses		\$ 113,697	\$ 98,359
Gastos por intereses		( 54,632)	( 44,579)
<b>Margen financiero</b>	<i>Nota 17</i>	<b>59,065</b>	<b>53,780</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		( 5,987)	( 6,273)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>53,078</b>	<b>47,507</b>
Comisiones y tarifas cobradas		4,322	7,534
Comisiones y tarifas pagadas		( 2,749)	( 2,485)
<b>Total</b>		<b>1,573</b>	<b>5,049</b>
<b>Totales de ingresos de la operación</b>		<b>54,651</b>	<b>52,556</b>
Gastos de administración		( 44,539)	( 46,711)
<b>Resultado de la operación</b>		<b>10,112</b>	<b>5,845</b>
Otros productos		1,415	1,984
Otros gastos		( 27)	( 57)
<b>Total</b>		<b>1,388</b>	<b>1,927</b>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>11,500</b>	<b>7,772</b>
Impuestos a la utilidad causados	<i>Nota 18</i>	( 2,601)	( 1,817)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<i>Nota 18</i>	-	-
<b>Total</b>		<b>( 2,601)</b>	<b>( 1,817)</b>
<b>Resultado neto consolidado</b>		<b>8,899</b>	<b>5,955</b>
Participación no controladora		( 2)	-
<b>Participación controladora</b>		<b>\$ 8,897</b>	<b>\$ 5,955</b>

El índice de capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012 23.36% y 17.71%

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Para consulta de la información en la página oficial de la CNBV, favor de ingresar a la siguiente dirección: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Ing. Roberto Adrián Ureña Rangel  
Director General

L.C.P. Paulina Arroyo Mena  
Contador

L.C.P. Javier Rivas Arámbula  
Director de Operaciones

L.C.P. Víctor Alvíter Villa  
Auditor Interno

**CORPORACIÓN FINANCIERA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**  
**Sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada**  
**Terranova # 1470 Col. Lomas de Providencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44647**  
**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012**  
(Cifras en miles de pesos)

	Capital Contribuido		Capital Ganado				Total capital contable
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Reservas de capital	ejercicios anteriores	Resultado neto	Interes minoritario	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 123,000		\$ 378	-\$ 6,718	\$ 4,415	\$ 49	\$ 121,124
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>							
Constitución de reservas			221	( 221)			-
Transpaso del resultado neto a resultado de ejercicios				4,415	( 4,415)		-
Otros		16,000				( 17)	15,983
<b>Movimientos inherentes al Reconocimiento de la utilidad integral</b>							
Resultado neto					5,955	-	5,954
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>\$ 123,000</b>	<b>\$ 16,000</b>	<b>\$ 599</b>	<b>(\$ 2,524)</b>	<b>\$ 5,955</b>	<b>\$ 32</b>	<b>\$ 143,061</b>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>							
Constitución de reservas			298	( 298)			-
Transpaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				5,955	( 5,955)		-
Otros	67,000	( 16,000)		( 3,133)		( 12)	47,855
<b>Movimientos inherentes al Reconocimiento de la utilidad integral</b>							
Resultado neto					8,897	( 2)	8,895
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>\$ 190,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 897</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,897</b>	<b>\$ 18</b>	<b>\$ 199,811</b>

El índice de capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012 23.36% y 17.71%

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Para consulta de la información en la página oficial de la CNBV, favor de ingresar a la siguiente dirección: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Ing. Roberto Adrián Ureña Rangel  
Director General

L.C.P. Paulina Arroyo Mena  
Contador

L.C.P. Javier Rivas Arámbula  
Director de Operaciones

L.C.P. Víctor Alviter Villa  
Auditor Interno

**CORPORACIÓN FINANCIERA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**  
**Sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada**  
**Terranova # 1470 Col. Lomas de Providencia, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44647**  
**Estados consolidados de flujos de efectivo**  
(Cifras en miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2013	2012
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 8,897</b>	<b>\$ 5,955</b>
Provisiones	( 19)	( 43)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,987	6,273
Depreciaciones y amortizaciones	4,577	1,651
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,601	1,817
	<u>22,043</u>	<u>15,653</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en deudores por reporto	11,186	5,313
Cambio en cartera de crédito	( 75,908)	( 205,324)
Cambio en otros activos operativos	3,731	( 26,494)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	3,907	196,734
Cambios en otros pasivos operativos	( 12,452)	11,534
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>( 47,493)</u>	<u>( 2,584)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 23,328)	( 14,361)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 23,328)</u>	<u>( 14,361)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
otros	51,000	16,000
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>51,000</u>	<u>16,000</u>
<b>Incremento o disminución neta de disponibilidades</b>	<u>( 19,821)</u>	<u>( 945)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>22,042</u>	<u>22,987</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 2,221</u>	<u>\$ 22,042</u>

El índice de capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012 23.36% y 17.71%

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Para consulta de la información en la página oficial de la CNBV, favor de ingresar a la siguiente dirección: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Ing. Roberto Adrián Ureña Rangel  
Director General

L.C.P. Paulina Arroyo Mena  
Contador

L.C.P. Javier Rivas Arámbula  
Director de Operaciones

L.C.P. Víctor Alvíter Villa  
Auditor Interno

**Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V.**  
**Sociedad financiera de objeto múltiple**  
**Entidad no regulada**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**  
(Cifras en miles de pesos)

## **1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables**

La sociedad se constituyó el 7 de julio de 2004 con el nombre de Consultoría y Comercialización de Occidente, S.A. de C.V., con el principal objeto de prestar servicios profesionales en el área financiera, en planeación, sistemas de información, análisis y reestructuraciones financieras y proyectos de inversión.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de julio de 2004, se aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V. (FINOX)

Con fecha del 4 de noviembre de 2004, la empresa obtuvo autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como una sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Con fecha 28 de junio de 2013 mediante escritura pública, FINOX cambia de régimen jurídico y pasa a ser Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Empresa No Regulada, con base a los acuerdos tomados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de junio de 2013, contemplando para ello como objeto social principal, el otorgamiento de créditos y fianzas, arrendamiento financiero o factoraje financiero, en virtud de ser considerada este tipo de empresas como entidades financieras.

Además, la Sociedad tiene por objeto social entre otras, la obtención de préstamos de créditos con todo tipo de entidades financieras y de seguros del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones legales aplicables, participar en cualquier clase de operación de crédito en que sea obligada directa o acreedora.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada el por el Director General, Ing. Roberto Adrián Ureña Rangel el día 17 de Febrero de 2014. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

### **a) Bases de preparación**

La CNBV es el organismo que de acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito tiene facultades para determinar las políticas contables que deben observar las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, las cuales en acuerdo con la CNBV fueron adoptadas por la compañía. Los estados financieros consideran los lineamientos de las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas o adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF) y los criterios contables específicos emitidos por la CNBV en base a las disposiciones de carácter general aplicables a sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, la última publicación aplicable a estos estados financieros se hizo en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009. Dichos criterios incluyen las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.

Los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros no coinciden en algunos aspectos con las NIF, en donde las principales diferencias se refieren a la presentación y agrupación de los estados financieros.

#### **b) Base para la consolidación de estados financieros**

Los estados financieros incluyen la información financiera de Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V. SOFOM ENR y de la compañía mencionada a continuación, la subsidiaria es consolidada desde la fecha en la cual se adquirió el control

<b>Compañía</b>	<b>Participación en el capital social</b>
Prestadora de Servicios Corporativos de Occidente, S.A. de C.V.	98.00%

Los estados financieros de la compañía subsidiaria son preparados considerando el mismo periodo contable que la Compañía empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes de intercompañías han sido eliminados de estos estados financieros consolidados.

La participación no controlada representa la participación de parte de la utilidad, así como de los activos netos de la subsidiaria que no son propiedad de la participación controladora. La participación no controlada se presenta por separado dentro del capital contable consolidado, así como dentro del estado de resultados consolidado.

#### **c) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando se devengan. Los ingresos por comisiones se cobran al momento de la firma del contrato y entrega del préstamo al acreditado y se difiere el reconocimiento en los resultados en 12 mensualidades siguientes a la fecha de cobro. Otros ingresos por cobranza, se reconocen cuando se cobran y la venta de la cartera, al momento que se transfieren los derechos de cobro.

#### **d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

A partir del 1º de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de reexpresión el 31 de diciembre de 2007.

La compañía actualiza los estados financieros a términos del poder adquisitivo de la moneda de cierre del periodo, considerando el valor de las unidades de inversión (UDIS), en lugar del índice nacional de precios al consumidor (INPC), esto de conformidad con lo descrito en el tercer documento de adecuaciones a la NIF B-10.

La inflación de 2013 y 2012, fue de 3.97% y 3.91% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.53%, nivel que de acuerdo con las NIF mexicanas, corresponde a un entorno no inflacionario.

#### **e) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables para las Sociedades Financieras de Objeto Limitado requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

#### **f) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

#### **g) Disponibilidades**

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

#### **h) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La metodología utilizada para la creación de reservas es conforme a lo establecido por Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la Circular Única de Bancos emitida el pasado 3 de marzo del 2006.

Destacando que la cartera total es calificada de forma individual siguiendo la metodología señalada en la normatividad antes citada, de los aspectos de riesgo financiero, experiencia de pago y garantías

La evaluación del aspecto financiero es realizada por parte de la Dirección de Análisis y Supervisión de Crédito conforme a los lineamientos generales establecidos en la propia circular y con base en la información financiera proporcionada por cada uno de los acreditados desde el origen del crédito.

Asimismo, en el aspecto de experiencia de pago se considera el historial de pagos con esta Institución y la consulta de los reportes de Buró de Crédito, entre otros.

Con relación al riesgo industria no se considera, en virtud de que no se cuenta con una base de datos que incluya la calificación de las industrias apoyadas por esta Institución, señalando además que el resultado final no se beneficia por este aspecto.

Respecto a las garantías, se consideran conforme a su nivel de liquidez y observando los aspectos de valuación establecidos en la circular de referencia, cobertura que en su caso, pudiera bajar el nivel de riesgo y en las reservas preventivas.

De acuerdo con Manual de Crédito, las cédulas de calificación crediticia del deudor, de cálculo de aforo de garantía y determinación de reservas preventivas para riesgos crediticios y cédula de calificación individual forman parte del expediente de cada acreditada.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas de calificación de cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para calificar la cartera al comercio.

#### **i) Inmuebles, maquinaria y equipo**

Los inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. Y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando factores derivados del valor de la UDI.

La depreciación se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta sobre los valores actualizados del activo, con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son cargados a los gastos de operación conforme se incurrían.

El valor de los inmuebles, maquinaria y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hubo indicios de deterioro.

#### **j) Impuestos a la utilidad**

La compañía determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

En ambos años los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### **k) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **l) Bienes en administración**

Se valúan al valor de adquisición del bien declarado por el depositante.

### m) Utilidad integral

La utilidad integral está constituida por el resultado neto del período más, en su caso, aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones, distribuciones de capital o afectaciones a resultados de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la utilidad integral se compone de la utilidad neta del ejercicio.

### n) Cuentas de orden

La compañía registra y controla en cuentas de orden los bienes en administración, los compromisos crediticios, los intereses devengados no cobrados, y otras cuentas de registro.

### o) Obligaciones laborales

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación, no se reconocieron con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La administración considera que el efecto de esta omisión no es significativo.

## 2. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica como sigue:

	Cifras en dólares			
	2013		2012	
Activos	USD	\$ 11,596	USD	\$ 12,520
Pasivos		( 11,119)		( 12,274)
	USD	\$ 478	USD	\$ 246

Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$13.0843 y \$12.9658 por dólar de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Al 17 de Febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$13.2477 por dólar

## 3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2013		2012	
Fondo fijo de caja chica	\$	10	\$	10
Saldo cuenta cheques bancos nacionales		2,211		7,274
Fideicomiso en garantía FIRA aperturado en Banco del Bajío (Nota 9)		-		14,758
Total disponibilidades	\$	2,221	\$	22,042

#### 4. Desglose de la Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre de 2013 la cartera de crédito vigente y cartera de crédito vencida se integra como sigue:

	Principal	Intereses devengados no cobrados	Monto total
<b>Cartera de crédito vigente</b>			
<b>Créditos con recursos propios en moneda nacional</b>			
Quirografaria	\$84,939	\$2,321	\$87,26
Otros	9,150	401	9,191
	<b>94,089</b>	<b>2,361</b>	<b>96,451</b>
<b>Créditos con recursos de fondos de fomento en moneda nacional</b>			
Quirografaria	232,229	7,675	239,903
Otros	419,124	14,216	433,341
	<b>651,353</b>	<b>21,891</b>	<b>673,244</b>
<b>Créditos con recursos propios en moneda extranjera</b>			
Quirografaria	28,157	992	29,149
Otros	116,305	4,651	120,956
	<b>144,462</b>	<b>5,643</b>	<b>150,105</b>
<b>Cartera de crédito vigente</b>	<b>889,905</b>	<b>29,895</b>	<b>919,800</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>			
<b>Moneda nacional</b>			
<b>Créditos con recursos propios en moneda nacional</b>			
Quirografaria	27,360	1,280	28,640
	<b>27,360</b>	<b>1,280</b>	<b>28,640</b>
<b>Con Recursos de Fondos de Fomento</b>			
Otros	15,765	909	16,674
	<b>15,765</b>	<b>909</b>	<b>16,674</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>	<b>43,125</b>	<b>2,190</b>	<b>45,314</b>
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>\$933,029</b>	<b>\$32,085</b>	<b>\$965,114</b>

Los préstamos contratados en moneda nacional y en dólares fueron otorgados el 45% al sector manufacturero, el 47% al sector agroindustrial y el 8% al sector servicios; la colocación por Estado está integrada como sigue: 33% en Sonora, 20% en Jalisco, el 13% en Baja California Norte, el 10% en Guanajuato, el 6% en Michoacán, el 6% en San Luis potosí, el 4% en Chihuahua, el 2% en Colima, el 2% en Baja California Sur, el 2% en México DF, el 1% en Sinaloa y el 1% en Yucatán; estos créditos causan una tasa promedio ponderada anual del 12.19% para moneda nacional y del 9.77% para dólares los cuales están plenamente garantizados.

El monto registrado en cuentas de orden relativo a los saldos no dispuestos por las líneas de crédito contratadas y que representan un compromiso para FINOX, asciende a \$82,002

Al 31 de diciembre de 2012 la cartera de crédito vigente y cartera de crédito vencida se integra como sigue:

	Principal	Intereses devengados no cobrados	Monto total
Cartera de crédito vigente			
Créditos con recursos propios en moneda nacional			
Quirografaria	\$ 57,418	\$ 1,010	\$ 58,429
Otros	170	1	171
	<u>57,598</u>	<u>1,011</u>	<u>58,609</u>
Créditos con recursos de fondos de fomento en moneda nacional			
Quirografaria	253,194	6,520	259,714
Otros	364,753	10,721	375,474
	<u>617,947</u>	<u>17,241</u>	<u>635,188</u>
Créditos con recursos propios en moneda extranjera			
Quirografaria	51,375	1,490	52,864
Otros	105,848	2,682	108,530
	<u>157,222</u>	<u>4,172</u>	<u>161,394</u>
	<u>832,768</u>	<u>22,423</u>	<u>855,191</u>
Cartera de crédito vencida			
Moneda extranjera			
Créditos con recursos propios en moneda extranjera			
Otros	396	13	410
	<u>396</u>	<u>13</u>	<u>410</u>
Moneda nacional			
Créditos con recursos propios en moneda nacional			
Quirografaria	5,864	383	6,247
Otros	9,158	546	9,705
	<u>15,022</u>	<u>929</u>	<u>15,951</u>
Con Recursos de Fondos de Fomento			
Quirografaria	12,968	975	13,943
Otros	3,300	682	3,982
	<u>15,998</u>	<u>1,657</u>	<u>17,654</u>
Cartera de crédito vencida	<u>31,417</u>	<u>2,599</u>	<u>34,015</u>
Cartera de crédito neto	<u>\$ 864,185</u>	<u>\$ 25,022</u>	<u>\$ 889,206</u>

Los préstamos contratados en moneda nacional y en dólares fueron otorgados el 51% al sector manufacturero, el 39% al sector agropecuario y el 10% al sector servicios; la colocación por Estado está integrada como sigue: 29% en Sonora, 16% en Jalisco, el 14% en Baja California Norte, el 10% en San Luis potosí, el 9% en Michoacán, el 8% en Guanajuato, el 6% en Colima, el 3% en Baja California Sur, el 2% en México DF, el 2% en Sinaloa y en Yucatán el 1%; estos créditos causan una tasa promedio ponderada anual del 13.45% para moneda nacional y del 10.26% para dólares los cuales están plenamente.

El monto registrado en cuentas de orden relativo a los saldos no dispuestos por las líneas de crédito contratadas y que representan un compromiso para FINOX, asciende a \$119,644.

## 5. Estimación preventiva para riesgos crediticios

a) Al 31 de diciembre de 2013 se integra como sigue:

a) Al 31 de diciembre de 2013 se integra como sigue:

Calificación	Importe de cartera	Reservas preventivas cartera comercial
Riesgo A1	\$ 563,747	\$ 2,467
Riesgo A2	224,047	1,440
Riesgo B1	148,829	4,708
Riesgo B2	11,816	3,544
Riesgo B3	12,884	10,245
Riesgo C2	3,790	3,486
<b>Total</b>	<b>\$ 965,114</b>	<b>\$ 25,890</b>

La clasificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al 31 de diciembre de 2013.

b) Al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

Calificación	Importe de cartera	Reservas preventivas cartera comercial
Riesgo A1	\$ 699,221	\$ 3,496
Riesgo A2	77,046	763
Riesgo B1	73,093	3,527
Riesgo B2	27,594	2,507
Riesgo B3	6,120	2,665
Riesgo C2	6,133	3,814
<b>Total</b>	<b>\$ 889,206</b>	<b>\$ 16,771</b>

La clasificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al 31 de diciembre de 2012.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas de clasificación de cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para calificar la cartera al comercio.

Durante el periodo terminado el 31 de marzo de 2013 fueron creadas las estimaciones preventivas para riesgos crediticios contra los resultados de ejercicios anteriores, para efectos de reconocer un incremento en dichas reservas preventivas, valores que se ajustan con base a las conciliaciones realizadas conjuntamente con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en atención a las mejores prácticas de la entidad y su entorno en que operara, teniendo por objeto mejorar la calidad de las reservas de FINOX.

c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la provisión para riesgo crediticio se integra como sigue:

	2013		2012
Saldo inicial de la estimación preventiva para riesgo crediticio	\$ 16,771	\$	10,498
Cargo a resultados, neto	5,987		6,273
Aplicación de utilidades al incremento de reservas	3,132		-
Saldo final	<u>\$ 25,890</u>	\$	<u>16,771</u>

## 6. Operaciones con valores y derivadas

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de \$2,008 está integrado por una inversión en cuenta corriente, en un banco nacional, con disponibilidad inmediata.

Al 31 de diciembre de 2012 se tienen contratadas operaciones de reportos de maíz, por \$13,120 a un plazo de hasta 45 días, operaciones efectuadas al amparo de certificados y bonos en prenda que derivan un premio de \$178 de los cuales se tienen reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2012, \$74, las garantías que se tienen son por \$16,800

## 7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

	2013		2012
IVA acreditable	\$ 3,785	\$	239
Deudores diversos	1,716		2,366
Impuestos anticipados	194		422
Derechos de cobro (1)	9,010		15,018
Deudores por liquidación de operaciones Vigentes (2)			13,194
	<u>\$ 14,705</u>	\$	<u>31,239</u>

- (1) Los derechos de cobro registrados desde el mes de julio de 2012 por un importe de \$18,000 y cuyo saldo actual es de \$9,000 correspondiente al Convenio Judicial de Sustitución de Deudor, Asunción de Obligaciones y Reconocimiento de Adeudos de la empresa PROSERPEC SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.P.I. de C.V., derivada del Reporto de Certificados de Depósito y Bonos en prenda expedidos por Almacenadora de Deposito Moderno, S.A. de C.V. Organización Auxiliar de Crédito, a un plazo de 36 meses a una tasa de TIIE + 6 P.P. tasa anual, el interés devengado asciende a \$10

Al 31 de diciembre de 2013, se integran como sigue:

Exigibilidad	Capital	Interés	Saldo
Menor a un año	\$ 6,000	\$ 10	\$ 6,010
Mayor a un año	3,000	-	3,000
	<u>\$ 9,000</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 9,010</u>

Al 31 de diciembre de 2012, se integran como sigue:

Exigibilidad	Capital	Interés	Saldo
Menor a un año	\$ 6,00	\$ 18	\$ 6,018
Mayor a un año	9,000	-	9,000
	<u>\$ 15,000</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 15,018</u>

- (2) Este importe representa el derecho que tiene la compañía de ejercer el efectivo entregado, mediante la garantía de los títulos de almacenaje, por la operación de reporto mencionada en la nota 6, el importe total de los títulos es de \$16,400 sobre los cuales se tiene una garantía del 80%, esto representa la cantidad de \$13,120 dicho importe se va modificando mediante el reconocimiento de intereses al 31 de diciembre de 2012 que se han devengado por \$74 de acuerdo al método de interés efectivo, quedando la valuación de dicha cuenta por cobrar de \$13,194.

## 8. Inmuebles mobiliario y equipo

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

	2013	2012	Tasa de depreciación anual
Construcciones	\$ 44,913	\$ 44,913	5%
Mobiliario y equipo de oficina	1,458	1,425	10%
Equipo de cómputo	1,142	1,128	30%
Equipo de transporte	151	151	25%
Otros activos	39,050	15,769	15%
Adaptaciones y mejoras	2,470	2,470	5%
	<u>89,184</u>	<u>65,856</u>	
Menos: depreciación acumulada	( 16,104)	( 11,532)	
	<u>73,080</u>	<u>54,324</u>	
Terrenos	3,500	3,500	
	<u>\$ 76,580</u>	<u>\$ 57,824</u>	

- b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a \$4,577 y \$1,651 respectivamente. Estos importes se presentan dentro de las cuentas de gastos de administración

## 9. Activos restringidos

Durante el ejercicio 2013 se celebró convenio de extinción sobre el fideicomiso de inversión y fuente alterna de pago, con el fin de que con los recursos patrimonio del fideicomiso, se constituyera una fuente para el pago de obligaciones contraídas.

Al 31 de diciembre de 2012 este rubro se integra como sigue:

Institución	Tipo de instrumento	Moneda	Títulos	Precio de mercado	Importe de la Inversión
Banco del bajo	Gubernamental	MN	14,757,602	0.99964596	\$ 14,758

## 10. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

	2013		2012	
	Total capital	Interés	Total capital	Interés
Total adeudos FIRA	\$ 394,858	\$ 3,715	\$ 420,849	\$ 4,368
Total adeudos FIFOMI	255,745	4,170	312,109	4,54
Total de adeudos Unión de Crédito	182,508	2,412	96,748	885
<b>Total</b>	<b>\$ 833,111</b>	<b>\$ 10,297</b>	<b>\$ 829,706</b>	<b>\$ 9,795</b>

En 2013 FINOX cuenta con Tres líneas de Fondeo otorgadas por: Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura "FIRA" por \$800,000 por El Fideicomiso de Fomento Minero "FIFOMI" por 70 millones de UDIS equivalente a \$354,111 y por la Unión de Crédito Progreso por \$188,000, dando un total de línea disponibles por un total de \$1,342,111 de las cuales se encuentran utilizados \$833,112 los plazos van desde 45 días y hasta 8 años, a una tasa promedio ponderada para moneda nacional del 5.96% anual y para dólares del 1.89% anual, garantizadas por hipotecas, cuentas por cobrar y/o garantías propias; el saldo no utilizado de las líneas es de \$508,999.

En 2012 FINOX cuenta con tres líneas de fondeo otorgadas por: Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura "FIRA" por \$574,000 por El Fideicomiso de Fomento Minero "FIFOMI" por 70 millones de UDIS equivalente a \$341,224 y por la Unión de Crédito Progreso por \$98,000, dando un total de línea disponibles por un total de \$1,013,224 de las cuales se encuentran utilizados \$829,706 los plazos van desde 45 días y hasta 8 años, a una tasa promedio ponderada para moneda nacional del 6.53% anual y para dólares del 1.77% anual, garantizadas por hipotecas y certificados de depósito amparando granos básicos entre otros productos otorgados en prenda; el saldo no utilizado de las líneas es de \$183,517.

## 11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, este integra como sigue:

	2013		2012	
Acreedores por liquidación de operaciones (1)	\$ -	\$ -	\$ 13,194	\$ -
Acreedores diversos	4,679		1,831	
Impuestos por pagar	1,739		1,275	
Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU)	29		60	
<b>Total</b>	<b>\$ 6,447</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16,360</b>	<b>\$ -</b>

- (1) Este importe representa la obligación que tiene la compañía de devolver la garantía de los títulos de almacenaje (nota 7), por la operación de reporto mencionada en la nota 6, el importe total de los títulos es de \$16,400 sobre los cuales se tiene una garantía del 80%, esto representa la cantidad de \$13,120 dicho importe se va modificando con el importe de los cobros del reporto o de los premios obtenidos, al 31 de diciembre de 2012 se ha devengado un premio de \$74 quedando el saldo de dicha garantía en \$ 13,194.

## 12. Créditos diferidos y cobros anticipados

Este rubro al 31 de diciembre de 2013 se integra como sigue:

Concepto	Total	Devengados		Por
		2012	2013	devengar 2013
Comisiones cobradas en 2012	\$ 4,066	\$ 3,370	\$ 696	\$ -
Comisiones cobradas en 2013	5,320	-	4,562	758
	<b>\$ 9,386</b>	<b>\$ 3,370</b>	<b>\$ 5,258</b>	<b>\$ 758</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

Concepto	Total	Devengados		Por
		2011	2012	devengar 2013
Comisiones cobradas en 2011	\$ 5,120	\$ 4,555	\$ 565	\$ -
Comisiones cobradas en 2012	4,066	-	3,370	696
	<b>\$ 9,185</b>	<b>\$ 4,555</b>	<b>\$ 3,934</b>	<b>\$ 696</b>

## 13. Partes relacionadas

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la compañía no tuvo operaciones con partes relacionadas.

## 14. Capital contable

- a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social está representado por \$190,000 y \$123,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de un peso cada una, totalmente suscritas y pagadas, correspondientes a la serie "A", que corresponden al capital social mínimo fijo

- b) Reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, debemos de separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

### c) Restricciones al capital contable

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente a la fecha de la reducción.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades de los ejercicios 2103 y anteriores que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, los dividendos provenientes de utilidades de los ejercicios de 2014 en adelante estarán sujetos a una tasa de 10%, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

De conformidad con la Ley de ISR, la compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripciones de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación incurrida en México desde la fecha de las aportaciones y hasta aquellas en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

### **15. Principales Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.**

Las directrices que se tomarán en cuenta por las diversas áreas participantes en el proceso crediticio, así como a las políticas y procedimientos que habrán de observarse en el marco normativo que regulará las operaciones que realice FINOX en materia de crédito, se encuentran contenidas en el Manual de Crédito.

El proceso crediticio incluye las etapas de I) Origenación y II) Administración del Crédito. La origenación abarca desde la promoción, análisis, autorización, contratación hasta la integración del expediente de decisión y la etapa de liberación. La administración consta de las etapas de operación, administración de cartera, supervisión y recuperación de cartera.

**Promoción del crédito.** En esta etapa se otorga asesoría a los prospectos y se califica la elegibilidad de la solicitud de crédito. Se proporciona la orientación necesaria para que la solicitante integre y proporcione a FINOX toda la información y documentación requerida, la cual servirá de base para evaluar la solicitud de financiamiento.

#### **Perfil de empresas y/o proyectos susceptibles de apoyo**

Empresas Micro, Pequeñas y Medianas que cuenten con proyectos viables y rentables, productores de bienes y/o servicios.

Que no presenten causas de rechazo tales como:

- No esté legalmente constituida.
- Encontrarse en la relación de empresas y/o accionistas suspendidos para acceder a los apoyos financieros de FINOX.
- Estar en huelga o emplazada.
- Encontrarse en Concurso Mercantil.

- Encontrarse en estado de insolvencia (incapacidad generalizada de una empresa para hacer frente a sus obligaciones líquidas y vencidas).

**Análisis (Evaluación) del crédito:** Contempla la evaluación del riesgo de la solicitante, tomando en cuenta diversos aspectos, tales como: mercado, legales, técnicos, financieros y administrativos, con el fin de determinar su viabilidad, rentabilidad, capacidad de pago, garantías y, demás términos y condiciones.

**Autorización (Aprobación) del crédito.** Se refiere al acuerdo de crédito tomado por las Instancias Facultadas de FINOX, soportado en los documentos correspondientes.

**Contratación (Instrumentación) del crédito.** Es la formalización jurídica de la autorización del crédito, generalmente a través de un contrato, con objeto de asegurar los derechos y obligaciones del cliente y de FINOX, así como realizar la inscripción de las garantías en el Registro Público correspondiente.

**Liberación de la línea de crédito.** Esta etapa comprende los pasos que realiza la Mesa de Control a efecto de liberar las solicitudes de líneas de crédito que cumplan con la normatividad establecida y que permitan a la acreditada ejercer los recursos del crédito autorizado.

**Operación (Seguimiento) del crédito.** Comprende la entrega de los recursos al cliente (ejercicio) y la aplicación de los pagos de los créditos otorgados.

**Administración de cartera.** Corresponde a la observancia que se debe dar del comportamiento de la cartera, por parte del promotor, a efecto de detectar oportunamente algún problema y tomar las medidas correctivas que correspondan.

**Supervisión del crédito.** Comprende la revisión del cumplimiento de los términos y condiciones contractuales, su calificación crediticia y la evolución y perspectivas de las acreditadas.

**Recuperación de crédito.** Se refiere a las gestiones que se realizan para la regularización de los adeudos que no hayan sido cubiertos por las acreditadas en las fechas convenidas. Asimismo, contempla las acciones que llevará a cabo el área Jurídica para la recuperación de los créditos por la vía judicial.

La normatividad contenida en el Manual de Crédito es de carácter obligatorio y aplica a los financiamientos y operaciones que se otorguen tanto para personas físicas con actividad empresarial, como para personas morales.

## **16. Descripción de las políticas de riesgo de FINOX**

Para una adecuada administración de Riesgo, FINOX aplica las disposiciones que para tal efecto expide la CNBV en materia de administración integral de riesgos.

## 17. Composición del margen financiero

a) Al 31 de diciembre de 2012 dicho rubro se integra como sigue:

	Intereses devengados cobrados	Intereses devengados no cobrados	Total de intereses
<b>Moneda nacional</b>			
<b>Con recursos propios</b>			
Quirografaria	\$ 3,725	\$ 3,283	\$ 7,008
Otros	418	-	\$418
<b>Con recursos de fondo de fomento</b>			
Quirografaria	19,266	8,189	27,455
Otros	35,114	15,221	50,335
	<u>58,523</u>	<u>26,693</u>	<u>85,216</u>
<b>Moneda extranjera</b>			
<b>Con recursos propios</b>			
Quirografaria	356	-	356
Otros	27	6	27
<b>Con recursos de fondos de fomento</b>			
Quirografaria	3,302	4,820	8,122
Otros	5,477	852	6,329
	<u>9,162</u>	<u>5,672</u>	<u>14,834</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 67,685</u>	<u>\$ 32,365</u>	<u>\$ 100,050</u>

Se tuvieron ingresos por intereses de las líneas de crédito de la cartera comercial, por \$100,050 y derivado de las operaciones de reportos de maíz se han devengado premios por \$427. Adicionalmente se generaron rendimientos por las disponibilidades (inversiones bancarias y disponibilidades restringidas) por \$688, más intereses generados por créditos transitoriamente vencidos de \$2,651.

Se devengaron comisiones diferidas por el otorgamiento inicial de créditos por \$5,259.

Los gastos por los intereses pagados por fondeo de las operaciones de reporto y créditos financiados por FIRA, FIFOMI y UNION, ascienden a \$48,986.

Derivado de las operaciones en moneda ex tranjera se ha obtenido: una utilidad cambiaria de \$4,621 y una pérdida cambiaria de \$5,645.

El Margen financiero asciende a \$59,065.

b) Al 31 de diciembre de 2012 dicho rubro se integra como sigue:

Ingresos por intereses de cartera de crédito vigente

	Intereses devengados cobrados	Intereses devengados no cobrados	Total de intereses cobrados
Moneda nacional			
Con recursos propios			
Quirografaria	\$ 533	\$ 2,209	\$ 2,742
Otros	21	69	90
Con recursos de fondo de fomento			
Quirografaria	2,754	22,732	25,486
Otros	5,535	38,768	44,303
	8,843	63,778	72,620
Moneda extranjera			
Con recursos de fondos de fomento			
Quirografaria	266	5,352	5,618
Otros	1,393	12,312	13,705
	1,659	17,665	19,324
Total	\$ 10,502	\$ 81,442	\$ 91,944

Se tuvieron ingresos por intereses de las líneas de crédito de la cartera comercial, por \$91,944 y derivado de las operaciones de reportos de maíz se han devengado premios por \$74. Adicionalmente se generaron rendimientos por las disponibilidades (inversiones bancarias y disponibilidades restringidas) por \$827, más intereses generados por créditos transitoriamente vencidos de \$787.

Se devengaron comisiones diferidas por el otorgamiento inicial de créditos por \$3,935.

Los gastos por los intereses pagados por fondeo de las operaciones de reporto y créditos financiados por FIRA y FIFOMI, ascienden a \$43,158.

Derivado de las operaciones en moneda extranjera se han obtenido: una utilidad cambiaria neta de 791,907 y una pérdida cambiaria neta de \$1,421

El Margen financiero asciende a \$53,780.

### 18. Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

a) ISR

La compañía está sujeta al pago del ISR. Los resultados contables y fiscales difieren principalmente por diferencias temporales (aquéllas que afectan los resultados contables y fiscales en distintos ejercicios) y por diferencias permanentes.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto a la utilidad en el estado de resultados se integra como sigue:

	2013	2012
Impuesto causados	\$( 2,601)	\$( 1,817)
Impuestos diferidos	( -)	( -)
	\$( 2,601)	\$( 1,817)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los efectos de las principales diferencias originadas por la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, consideradas en la determinación del impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Diferencias temporales activas:</b>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$( 2,666)	\$( 2,666)
Tasa del impuesto	<b>30%</b>	30%
	<b>\$( 800)</b>	\$( 800)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas.

#### b) IETU

El 1 de octubre de 2007, se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Esta nueva ley entró en vigor el 1 de enero de 2008 y abrogó la Ley del Impuesto al Activo.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

Los créditos de IETU se componen principalmente por aquellos provenientes de las bases negativas de IETU por amortizar, los correspondientes a salarios y aportaciones de seguridad social, y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos, durante el periodo de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo.

Cuando la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. El importe de la base negativa multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU, el cual puede acreditarse contra el IETU a pagar de los próximos diez años.

El 11 de diciembre de 2013, se publicó un decreto que en el que se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única a partir del 1 de enero de 2014, por lo que el ejercicio 2013 fue el último ejercicio al que la compañía estuvo sujeto.

) El 7 de diciembre de 2009, se aprobaron incrementos en la tasa del impuesto sobre la renta, los cuales se aplicarán de la siguiente manera:

a) Para los ejercicios de 2010 al 2012 el 30%

b) Para el ejercicio 2013 el 29% y

Sin embargo en la ley de ingresos aplicable al ejercicio de 2013, se estipula que durante el ejercicio de 2013, en sustitución del artículo segundo fracción segunda del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes del Impuesto sobre la Renta publicado el pasado 7 de diciembre de 2009, la tasa aplicable para 2013 será del 30% en lugar del 29%.

El 11 de diciembre de 2013, salió publicada la nueva ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a partir del 1 de enero de 2014, en la cual se establece que la tasa de impuesto sobre la renta para los ejercicios 2014 y subsecuentes será del 30%.

d) Al 31 de diciembre de 2013 se tiene una cuenta de aportación de capital actualizado por \$212,834 el saldo en la cuenta de CUFIN al 31 de diciembre de 2013 es de \$5,479

e) Al 31 de diciembre de 2012 se tiene una cuenta de aportación de capital actualizado por \$138,687, el saldo en la cuenta de CUFIN al 31 de diciembre de 2012 es de \$289

---

Ing. Roberto Adrián Ureña Rangel  
**Director General**

---

L.C.P. Paulina Arroyo Mena  
**Contador**

---

L.C.P. Javier Rivas Arámbula  
**Director de Operaciones**

---

L.C.P. Víctor Alvíter Villa  
**Auditor interno**